

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 021**

FECHA: Armenia, Lunes 23 de Julio de 2012

HORA: 8:30 a.m.

LUGAR : Sala de Juntas de la FCB&T

ASISTENTES:

- Eduardo Arango Posada**
Decano
- Carlos Alberto Agudelo Henao**
Director Programa de Biología
Asesor de Investigaciones de la FCB&T
- Pedro Antonio Ruiz Ochoa**
Director Programa de Física
- Pablo Andrés Muñoz Gutiérrez**
Director Programa de Tecnología en Electrónica
- Jairo Ariza Hurtado**
Director Programa de Química
- Luis Hernando Hurtado Tobón**
Director Maestría en Biomatemáticas
- Hernando Ariza Calderón**
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
- Henry Reyes Pineda**
Director Maestría en Química
- Julián Alberto Buitrago**
Asesor Proyección Social de la FCB&T
- Germán Darío Gómez Marín**
Director (e) Maestría en Biología Vegetal
- Alexander Cardona Naranjo**
Representante de Egresados
- Vilma Martínez Ceballos**
Secretaria

AUSENTES:**1. VERIFICACION DEL QUÓRUM****2. ORDEN DEL DÍA****3. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS**

3.1 Oficio No. 9337 de Julio 17 de 2012, remitido por la profesora Irene Duarte.

3.2 Solicitudes corrección de notas de los programa de Química y Biología.

3.3 Oficio 9203 de Julio 16 de 2012, del estudiante Juan David Arango, solicita oportunidad para continuar con la carrera de Química.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

3.4 Mediante memorando Interno No. 001 de junio 28 de 2012 el Director del Programa de Tecnología en Electrónica solicita el aval para el reingreso del Estudiante Sergio Daniel Cordoba.

3.5 Mediante oficio No. 7036 de julio 25 de 2012, enviada al Consejo por el profesor VICTOR HUGO GARCÍA M. del Programa de Biología, en la cual propone su carga académica para el II/2012.

3.6 Relación de estudiantes que se acogen al Acuerdo 005 y 006 de 2009.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. ORDEN DEL DÍA

El Decano Eduardo Arango Posada leyó el orden del día lo sometió a consideración y fue aprobado.

3. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS.

3.1 El Consejo de Facultad APROBÓ a la Maestría en Biomatemáticas utilizar \$500.000.00 de los rubros de extensión a que tienen derecho con el objeto de comprar manillas, USB, y memorias. Dado que no fue posible conseguir estos insumos por este valor el Consejo de Facultad en su acta No. 021 de julio 23 de 2012, autorizó un apoyo económico por valor de \$500.000.00, con el fin de que la profesora de la Maestría en Biomatemáticas IRENE DUARTE GANDICA pueda asistir a la Universidad Nacional General Sarmiento en la Argentina entre el 6 y 11 de agosto de 2012, a recibir un curso de Ecología de comunidades y teoría ecológica, de acuerdo a la solicitud de fecha julio 17 de 2012 Oficio No. 9337, enviada por la profesora antes mencionada.

3.2 Solicitudes corrección de notas de los programas de Química y Biología.

El Director del Programa de Biología, profesor Carlos Alberto Agudelo Henao, solicita corrección de notas a la estudiante Laura Juliana Guevara, código 92031102393, Nota que figura en el acta 1.5, Nota corregida 2,0 en la asignatura Biología Molecular. (Aprobado) anexo formato.

El Director del Programa de Biología, profesor Carlos Alberto Agudelo Henao, solicita corrección de notas a la estudiante Laura Juliana Guevara, código 92031102393, Nota que figura en el acta 3.1, Nota corregida 4.5 en la asignatura Biología Vegetal I. (Aprobado) anexo formato.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

El Director del Programa de Química, profesor Carlos Alberto Agudelo Henao, solicita corrección de notas al estudiante Angel Oswaldo Ibarquén Díaz, código 120220903, Nota que figura en el acta 0.0, Nota corregida 4.4 en la asignatura Proyecto de Grado II. (Aprobado) anexo formato.

3.3 Mediante Oficio 9203 de Julio 16 de 2012, del estudiante Juan David Arango, solicita oportunidad para continuar con la carrera de Química, el Consejo de Facultad determinó **NEGAR** su solicitud basándose en que en el II semestre de 2011 se acogió a los acuerdos de Consejo Superior 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009, este beneficio es por una sola vez. Es de aclarar que solo ha cursado el 57.29% de los créditos del Programa por lo tanto no se puede acoger al acuerdo del Consejo Superior No. 005 de Febrero 3 de 2012 para el II semestre de 2012, que establece el reingreso si ha cursado el 70% de los créditos académicos del Programa de Tecnología en Electrónica.

3.4 Mediante memorando Interno No. 001 de junio 28 de 2012 el Director del Programa de Tecnología en Electrónica solicita el aval para el reingreso del Estudiante Sergio Daniel Córdoba, el Consejo de Facultad autorizó el REINGRESO para el II semestre del 2012 al estudiante **SERGIO DANIEL CORDOBA PEÑA**, código 71766 del Programa de Tecnología en Electrónica, con el fin de que realice su trabajo de grado y registre ELECTIVA II. **Aprobado.**

El estudiante tiene el compromiso (anexa carta) de no matricularse en Licenciatura en matemáticas, hasta tanto se gradúe de Tecnólogo en Electrónica.

3.5 El Consejo de Facultad, en su sesión de julio 27 de 2012, acta N° 022, analizó el oficio No. 7036 de julio 25 de 2012, enviada al Consejo por el profesor VICTOR HUGO GARCÍA M. del Programa de Biología, en la cual propone su carga académica para el II/2012.

El Consejo de Facultad, luego del análisis correspondiente considera que la función del Consejo de Facultad es aprobar la carga académica de los docentes y no definirla, por lo cual considera que el Consejo Curricular debe analizar la solicitud del docente a la luz de las reglamentaciones correspondientes y discutir las con él, asignar la carga académica del mismo e enviarla al Consejo de Facultad para su aprobación final.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

3.6 Relación de estudiantes que se acogen al Acuerdo 005 y 006 de 2009.

El Consejo de Facultad autorizó el REINGRESO para el II semestre del 2012 y amparados en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009 a los siguientes estudiantes:

PROGRAMA DE BIOLOGIA

MARYITH LIONZA HERRERA CARDONA, c.c 1.053.780.281, solo puede registrar:

INVESTIGACION EN BIOLOGIA

CONSTITUCIÓN POLITICA

BIOLOGIA DE LA CONSERVACIÓN

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA NOCTURNA

CESAR ARTURO CASTAÑO RESTREPO, c.c 9.772.082, solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL

MECANICA

ETICA

EDUARDO MAURICIO AGUDELO CORRALES, c.c 9.773.774, solo puede registrar:

PROGRAMACION II

ELECTIVA I

INSTRUMENTACIÓN I

ELECTROTECNIA

JULIAN ANDRES MONTOYA ZAPATA, c.c 1.094.889.067, solo puede registrar:

ELECTROTECNICA

INSTRUMENTACIÓN II

El Consejo de Facultad autorizó el REINGRESO para el II semestre del 2012 y amparados en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009 al estudiante WILBERTH DANIEL DIAZ PRADA, código 12.097.397.970 del Programa de Química, solo debe registrar:

PROYECTO DE GRADO I

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

El Consejo de Facultad Acta No.021, determinó **NEGAR** la solicitud de REINGRESO de la estudiante LUISA MARIA GIRALDO ZULUAGA basándose en que en el I semestre de 2010 se acogió a los acuerdos de Consejo Superior 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009, este beneficio es por una sola vez. Es de aclarar que solo ha cursado el 43% de los créditos del Programa por lo tanto no se puede acoger al Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de Febrero 3 de 2012, que establece el reingreso si ha cursado el 70% de los créditos académicos.

El Consejo de Facultad autorizó continuar con sus estudios para el II semestre del 2012 y amparados en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009 al siguiente estudiante:

PROGRAMA DE FISICA

ANDRES FABIAN OSORIO CORTES, c.c 1.094.905.997, solo puede registrar:

MATEMATICA FUNDAMENTAL

GEOMETRIA ANALITICA

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

PROGRAMA DE QUIMICA

LUIS MIGUEL RIVERA FARFAN, c.c 95060803901, solo puede registrar:

QUIMICA GENERAL

FUNDAMENTOS DE MATEMATICA I

FISICA I

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

ALEJANDRO OSPINA VALENCIA, c.c 1.094.904.886, solo puede registrar:

FUNDAMENTOS DE QUIMICA INORGANICA

BIOLOGIA GENERAL

SINTESIS ORGANICA.

JORGE IVAN MONTES PATIÑO, c.c 1.097.395.011, solo puede registrar:

SINTESIS ORGANICA

FISICOQUIMICA II

QUIMICA INORGANICA

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 021**

JENNY LORENA CORTES IDARRAGA, c.c 1.094.928.342, solo puede registrar:

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRAJERO

CALCULO I

ETICA

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA

WILMER ALVEIRO CASTRO MUÑOZ, c.c 1.094.933.354, solo puede registrar:

CALCULO DIERENCIAL

MECANICA

INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

DIEGO LOPEZ ARANGO, c.c 95041901161, solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL

MECANICA

INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

CHRISTIAN MAURICIO RODAS GARCIA, c.c 1.094.915.690, solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL

MECANICA

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

JAMES RONCANCIO TORRES, c.c 94070511023, solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL

MECANICA

INTRODUCCIÓN A LA ELECTRÓNICA

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

PROGRAMA DE BIOLOGIA

ESTEBAN CRUZ SANCHEZ, c.c 94081526782, solo puede registrar:

BIOLOGIA GENERAL

QUIMICA GENERAL

MATEMATICAS FUNDAMENTAL

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

ESTEFANIA TORRES MARIN, c.c 93092309272, solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL

FISICA

CREATIVIDAD EMPRESARIAL

JUAN GUILLERMO DEVIA PEREZ, c.c 94070322484, solo puede registrar:

BIOLOGIA GENERAL

QUIMICA GENERAL

MATEMATICAS FUNDAMENTAL

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

ALLYSON STEFFI MUÑOZ NUÑEZ, c.c 93052413859, solo puede registrar:

MATEMATICAS FUNDAMENTAL

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRAJERO

WILSON ALBERTO MARIN GARCIA, c.c 93072612424, solo puede registrar:

BIOLOGIA ANIMAL I

BIOFISICA

BIOQUIMICA

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 021**

ANDRES FERNANDO OROZCO ECHEVERRY, c.c 9.773.883, solo puede registrar:

MATEMATICAS FUNDAMENTAL

QUIMICA ORGANICA

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

VALENTINA PEREZ LUNA, c.c 93070123531, solo puede registrar:

MATEMATICAS FUNDAMENTAL

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

QUIMICA ORGANICA

RONAL ANDRES MORERA ORTIZ, c.c 12.281.215, solo puede registrar:

ECOLOGIA

LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS NATURALES

INGLES

PROGRAMA DE BIOLOGIA

EDWIN JOHAN DIAZ TORO, c.c 1010040529, solo puede registrar:

BIOLOGIA GENERAL

QUIMICA GENERAL

MATEMATICAS FUNDAMENTAL

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

PROGRAMA DE QUIMICA

ANDRES FELIPE FAGER CUARTAS, c.c 1088298102, solo puede registrar:

QUIMICA GENERAL I

FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS I

FISICA II

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

SEBASTIAN ARIAS TREJOS, c.c 94072722749, solo puede registrar:

QUIMICA GENERAL

FUNDAMENTOS DE MATEMATICAS I

FISICA I

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA

JULIAN ANDRES PRIETO MADERO, c.c 1.094.932.795, solo puede registrar:

INGLES II

ELECTIVA I

INSTRUMENTACIÓN I

SEMINARIO DE INVESTIGACION

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA

SERGIO IVAN MOSQUERA LOPEZ, c.c 18.435.917, solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL

MECANICA

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

No hizo el uso del beneficio en el I semestre de 2012. Aprobado mediante acta del Consejo de Facultad No. 005 de febrero 8 de 2012

JAIRO ANDRES LIEVANO VILLARRAGA, c.c 1.097.391.921, solo puede registrar:

PROGRAMACION II

SEGURIDAD INDUSTRIAL

DISEÑO GRAFICO

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

No hizo el uso del beneficio en el I semestre de 2012. Aprobado mediante acta del Consejo de Facultad No. 031 de diciembre de 2011

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 021

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA

FABER GUSTAVO ASTAIZA, c.c 93051701060, solo puede registrar:

CALCULO DIFERENCIAL

MECANICA

PROGRAMACION I

Este beneficio es solo por una vez

PROGRAMA DE BIOLOGIA

FRANCISCO JAVIER OSPINA CUELLAR, c.c 1.094.905.007, solo puede registrar:

MATEMATICAS FUNDAMENTAL

BIOLOGIA VEGETAL I

PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRÓNICA,

JAIME EDUARDO MOSQUERA c.c 94102021783, solo puede registrar:

ELECTROMAGNETISMO

PROGRAMACIÓN

PROFICIENCIA EN ESPAÑOL

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

SANTIAGO LOPEZ CRUZ c.c 1.098.309.412, solo puede registrar:

BIOLOGIA VEGETAL I

PROFICIENCIA EN IDIOMA EXTRANJERO

BIOLOGIA ANIMAL

No hizo el uso del beneficio en el I semestre de 2012. Aprobado mediante acta del Consejo de Facultad No. 009 de Marzo 2 de 2012.

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 021****PROGRAMA DE BIOLOGIA**

JOSE HUMBERTO BERMUDEZ c.c 1.114.089.374, solo puede registrar:

ELECTIVA COMPLEMENTARIA

El Consejo de Facultad autorizó el REINGRESO para el II semestre del 2012 y amparados en el Acuerdo del Consejo Superior No. 005 de febrero 7 de 2003 y 006 de mayo 28 de 2009 a la estudiante:

PROGRAMA DE QUIMICA

DIANA PATRICIA MUÑOZ NAVARRO, c.c 1.097.390.367, solo puede registrar:

CALCULO VECTORIAL

FISICOQUIMICA II

BIOQUIMICA

DISEÑO EXPERIMENTAL

No hizo el uso del beneficio en el I semestre de 2012.

Siendo las 10.00 a.m se levanta la sesión

Eduardo Arango Posada
Decano

Vilma Martínez Ceballos
Secretaria

Vilma M.